

## **BASES DE LA PROMOCIÓN DE BIENVENIDA DE TARJETAS REGALO DE ELECTRODOMÉSTICOS TAURUS**

### **PRIMERA. PROMOCIÓN**

La promoción consiste en la entrega de un electrodoméstico Taurus con el fin de incentivar el alta y el uso de las tarjetas de débito, crédito y pago aplazado emitidas en las redes comerciales de Liberbank: Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Cantabria y CCM.

### **SEGUNDA. REQUISITOS Y REGALOS**

#### **1. Requisitos**

Participan en esta promoción:

- nuevos titulares de tarjetas de débito dadas de alta entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2014, que no tuvieran ninguna tarjeta entregada y en vigor a 31 de agosto de 2014<sup>1</sup>.

A estos efectos se consideran tarjetas de débito las siguientes: MasterCard, MasterCard Dorada Renfe y CCM MasterCard +25.

- nuevos titulares de tarjetas de crédito dadas de alta entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2014, que no tuvieran ninguna tarjeta de crédito entregada y en vigor a 31 de agosto de 2014.

A estos efectos se consideran tarjetas de crédito las siguientes: MasterCard Classic, MasterCard Classic Dorada Renfe, Visa Classic, Visa Oro, MasterCard Platinum y CCM MasterCard Classic +25.

- nuevos titulares de tarjetas revolving dadas de alta entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2014, que no tuvieran ninguna tarjeta de este producto entregada y en vigor a 31 de agosto de 2014.

A estos efectos se consideran tarjetas revolving las siguientes: MasterCard Más y Visa Más.

---

<sup>1</sup>Excepto tarjetas de empresa, tarjetas jóvenes, Gasóleo Bonificado, Vía-T y tarjetas prepago.

- clientes con tarjetas contempladas en los puntos anteriores, pendientes de entregar a 31 de agosto de 2014.

En todos los casos anteriores se excluyen de la promoción las tarjetas de empresa, tarjetas de jóvenes, Gasóleo Bonificado, Vía-T y tarjetas prepago.

Para obtener el regalo deberán:

- realizar compras o disposiciones de efectivo a crédito por un importe total de al menos 100 euros entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2014.
- validar, antes del 15 de enero de 2015, el código que se les comunicará mediante agrupación de correspondencia a partir del 1 de diciembre del 2014. En dicho comunicado se indicará a los clientes el teléfono y/o página Web para la validación del código promocional.

Las operaciones canceladas o anuladas no computarán y las devoluciones restarán del gasto realizado. Para que una operación sea considerada, deberá haberse recibido en los sistemas informáticos de la Entidad a 30 de noviembre 2014.

## 2. Regalo

El regalo consiste en un Exprimidor Taurus TC 600, Sandwichera Miami Grill Taurus o Batidora Varilla Taurus Robot 300 a escoger por el cliente, limitándose la promoción a la entrega de 5.000 unidades del Exprimidor Taurus TC 600 y de la Sandwichera Miami Grill Taurus respectivamente y 3.000 unidades de la Batidora Varilla Taurus Robot 300, no siendo canjeable por dinero ni por otro regalo distinto en ningún caso.

Las imágenes del regalo promocional que aparecen en la publicidad no son contractuales.

Cada cliente solo podrá obtener un premio, independientemente del número de tarjetas de las que disponga o del gasto que realice.

La entrega de los regalos se realizará en las oficinas de las marcas que integran Liberbank a partir del 1 de marzo de 2015. Transcurridos 2 meses sin recoger el mismo, se entenderá que el cliente renuncia, perdiendo todo derecho sobre él.

Cualquier incidencia relacionada con la promoción será resuelta en el teléfono de atención al cliente 902 105 005 una vez entregado el artículo las incidencias o dudas serán resueltas llamando al teléfono 902 118 050 durante los 7 días posteriores a su recogida del electrodoméstico. Transcurrido este plazo, Liberbank no se hace responsable de los posibles defectos.

### **TERCERA. OTRAS CONDICIONES**

Esta promoción no es acumulable a otras promociones que estuvieran en vigor.

Quedan excluidas las tarjetas de empresa, tarjetas jóvenes, Gasóleo Bonificado, Vía-T y tarjetas prepago.

Los clientes premiados no pueden mantener deudas impagadas con la Entidad, y su tarjeta debe estar vigente en el momento de entrega del regalo, no pudiendo además estar marcada para no renovar a su vencimiento.

El titular de la tarjeta podrá ser excluido de la promoción en el caso de que se observe un comportamiento fraudulento.

La Entidad se reserva el derecho de suspender la promoción o modificar las normas y condiciones de esta promoción, comunicándolo por los medios que considere oportunos con un mes de antelación.

La Entidad se reserva el derecho de suspender la promoción o modificar las normas y condiciones de la misma, comunicándolo por los medios que considere oportunos con un mes de antelación.

La participación en esta promoción supone la aceptación de estas bases, reservándose la Entidad su interpretación así como la facultad de resolver las incidencias surgidas.

Los participantes en esta promoción autorizan a que se publique su imagen, nombre y apellidos en toda la publicidad que la Entidad considere oportuno, autorización que resulta necesaria para poder disfrutar del regalo.

Se excluyen de la promoción los clientes que figuren inscritos en las listas de clientes Robinson así como aquellos que manifiesten su oposición a recibir publicidad por alguno de los canales habituales utilizados por la Entidad (correo postal, teléfono, SMS o correo electrónico).

Asimismo, se excluyen de la promoción los empleados de las entidades en las que la promoción está vigente.

### **CUARTA. ASPECTOS FISCALES**

A los regalos de la presente promoción les serán de aplicación toda la normativa fiscal en vigor por lo que, en su caso, corresponderá a la Entidad la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente.

## QUINTA. PROTECCIÓN DE DATOS

Se informa que la participación en la presente promoción supone la prestación del consentimiento para que sus datos pasen a formar parte de un fichero cuyo responsable es Liberbank, SA. (Carrera San Jerónimo, 19 - 28014 Madrid) o, en su caso, Banco de Castilla-La Mancha SA. (Parque San Julián, 20 - 16001 Cuenca), con la finalidad de llevar a cabo la presente promoción y de utilizar dichos datos en acciones promocionales futuras, así como para el envío de ofertas comerciales de cualesquiera bienes, productos o servicios de carácter financiero, personalizados o no, que comercialice o financie esta Entidad o las de su Grupo, incluso mediante la elaboración de perfiles, y que puedan ser de su interés. Este envío podrá efectuarse por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático). Asimismo se autoriza expresamente la comunicación de sus datos a las Sociedades pertenecientes en cada momento al Grupo Liberbank para su utilización a los fines referidos en actividades relacionadas con su objeto social en materia financiera y aseguradora. La relación de Sociedades del Grupo se encuentra disponible en la Memoria de la Entidad, igualmente se podrá obtener dicha relación, con indicación del domicilio y actividad que desarrollan, en las oficinas de la Entidad o en la dirección de Internet [www.liberbank.es](http://www.liberbank.es), o en su caso, [www.ccm.es](http://www.ccm.es). El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, dirigiéndose por escrito al Departamento de Atención al Cliente sito en la calle Carrera de San Jerónimo, 19, 28014 - Madrid.

## SEXTA. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las bases de la presente promoción estarán a disposición del cliente en las oficinas de las entidades en las que la promoción está vigente.

Cualquier cuestión que pudiera surgir en la interpretación o aplicación de estas bases será resuelta por las entidades participantes. La participación en la promoción supone el conocimiento y la aceptación de las mismas por el cliente.